CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

3

RECONOCE LUIS ERNESTO AYALA

Resultados tangibles vs la delincuencia

J. MANUEL ÁLVAREZ

Comparece Álvar Cabeza de Vaca en mesa de trabajo del Congreso

GUANAJUATO, Gto.- El secretario de Seguridad Pública del Estado, Álvar Cabeza de Vaca, compareció durante más de seis horas ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política (JGCP) y por un lado el líder de la fracción panista en el Congreso del Estado, Luis Ernesto Ayala Torres, aseguró que los resultados en el combate a la delincuencia ahí están y son comprobables, la diputada de Morena, Alma Alcaraz, aseguró que debe haber mayor compromiso para atender los niveles de inseguridad que viven los municipios del estado.

Fueron poco más de seis horas las que duró la reunión privada entre legisladores de la JGCP y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en el Congreso Local, en donde dialogaron sobre el estado que guarda la entidad en materia de seguridad pública, así como las acciones y estrategias que se implementan de manera directa por parte de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y aquellas que se llevan a cabo en coordinación con la federación y los municipios.

El diputado del PAN, Luis Ernesto Ayala Torres, externó que se debe reconocer el esfuerzo que hace el Gobernador del Estado en materia de seguridad, al hacerse inversiones importantes.

Agregó que existe el compromiso del Secretario de Seguridad de tener mesas de trabajo para seguir contribuyendo desde el legislativo en materia de seguridad.

Finalmente, refirió que todos deben contribuir y mejorar las leyes, pero también los ciudadanos deben comprometerse al igual que la aportación que hagan los gobiernos municipales. También se deben fortalecer las policías municipales.

Asimismo, señaló que esta era la primera de una serie de mesas de trabajo en las que fomentarán un diálogo permanente sobre los temas que son prioritarios para las y los guanajuatenses, y dijo están abiertos a conversar con los diferentes actores para generar las reformas necesarias, a fin de que Guanajuato sea un estado donde la paz y la tranquilidad se sienta por los guanajuatenses.

Luis Ernesto Ayala manifestó que en el Poder Legislativo existe el pleno compromiso por presentar iniciativas que tengan como propósito contribuir a generar las mejores condiciones de vida para las y los guanajuatenses.

YULMA ROCHA AGUILAR
DIPUTADA DEL PRI

"Vimos a un secretario que tiene resistencia a las preguntas incómodas"

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

RECONOCE LUIS ERNESTO AYALA

Resultados tangibles en contra del crimen

J. MANUEL ÁLVAREZ/El Sol de Irapuato

Comparece Álvar Cabeza de Vaca en mesa de trabajo ante el Crongreso del Estado

GUANAJUATO, Gto.- El secretario de Seguridad Pública del Estado, Álvar Cabeza de Vaca, compareció durante más de seis horas ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política (JGCP) y por un lado el líder de la fracción panista en el Congreso del Estado, Luis Ernesto Ayala Torres, aseguró que los resultados en el combate a la delincuencia ahí están y son comprobables, la diputada de Morena, Alma Alcaraz, aseguró que debe haber mayor compromiso para atender los niveles de inseguridad que viven los municipios del estado.

Fueron poco más de seis horas las que duró la reunión privada entre legisladores de la JGCP y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en el Congreso Local, en donde dialogaron sobre el estado que guarda la entidad en materia de seguridad pública, así como las acciones y estrategias que se implementan de manera directa por parte de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y aquellas que se llevan a cabo en coordinación con la federación y los municipios.

Agregó que existe el compromiso del Secretario de Seguridad de tener mesas de trabajo para seguir contribuyendo desde el legislativo en materia de seguridad.

Finalmente, refirió que todos deben contribuir y mejorar las leyes, pero también los ciudadanos deben comprometerse al igual que la aportación que hagan los gobiernos municipales. También se deben fortalecer las policías municipales.

Asimismo, señaló que esta era la primera de una serie de mesas de trabajo en las que fomentarán un diálogo permanente sobre los temas que son prioritarios para las y los guanajuatenses, y dijo están abiertos a conversar con los diferentes actores para generar las reformas necesarias, a fin de que Guanajuato sea un estado donde la paz y la tranquilidad se sienta por los guanajuatenses.

Luis Ernesto Ayala manifestó que en el Poder Legislativo existe el pleno compromiso por presentar iniciativas que tengan como propósito contribuir a generar las mejores condiciones de vida para las y los guanajuatenses.

PIDEN DIPUTADOS MAYORES

Por su parte, Alma Alcaraz Hernández, de Morena, recalcó que insistirá su bancada en que haya una comparecencia con el pleno del Congreso Local de Álvar Cabeza de Vaca y añadió que de igual forma no quitarán el dedo del renglón para que sea destituido el funcionario estatal, pues aseguró que los resultados no se han logrado en el rubro que le toca atender.

A su vez, la diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar, consideró que la comparecencia de Álvar Cabeza de Vaca "fue un buen ejercicio, hubo oportunidad de interpelar al secretario sin límite de tiempo, hasta que quedaran suficientemente subsanados los cuestionamientos".

"Sí vi un secretario con disposición para contestar y continuar con mesas de trabajo, pero también vi un secretario al que le falta autocrítica a su función y creo que todos estamos cansados de que a la autoridad que se le cuestione le responsabilice a la de arriba o a los de abajo, es decir a la Federación o a los municipios".

Por su parte, la diputada de Movimiento Ciudadano, Dessire Ángel Rocha cuestionó que el funcionario estatal se haya quejado de que el presupuesto que tiene la Secretaría de Seguridad Pública es insuficiente, que falten recursos, "cuando es el presupuesto más histórico que hemos tenido, con más de seis mil millones y se aumentaron 700 millones".

En tanto, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde, Gerardo Fernández González, coincidió en que se tiene un avance en la materia y dio su voto de confianza. "Vamos empezando a establecer esta comunicación con el Ejecutivo Estatal, sin embargo, hace falta una gran capacidad de aceptar que hay errores, de que no se están haciendo las cosas bien, pues la realidad social es muy distinta a la que ellos ven".

LUIS ERNESTO AYALA TORRES, DIPUTADO DEL PAN.

"Se debe reconocer el esfuerzo que hace el Gobernador del Estado en materia de seguridad, al hacerse inversiones importantes"

YULMA ROCHA AGUILAR, DIPUTADA DEL PRI.

"Vimos a un secretario que tiene resistencia a las preguntas incómodas, pero consideramos que el ejercicio fue bueno"

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO 8
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Comparece Alvar ante diputados

J. MANUEL ÁLVAREZ/EL SOL DE IRAPUATO

GUANAJUATO, Gto.- Mientras que el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política Luis Ernesto Ayala Torres afirmó que sí hay resultados en materia de seguridad en el estado, la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández dijo que el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Alvar Cabeza de Vaca no asume su responsabilidad y culpa a los municipios y la federación de la situación que se vive en Guanajuato.

Poco más de seis horas duro la reunión privada entre legisladores de la JGCP y el titular de la SSPE en el Congreso Local. Dialogaron sobre el estado que guarda la entidad en materia de seguridad pública, así como las acciones y estrategias que se implementan de manera directa por parte de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y aquellas que se llevan a cabo en coordinación con la federación y los municipios.

YULMA ROCHA AGUILAR
DIPUTADA PRI

"Vimos a un secretario que tiene resistencia a las preguntas incómodas"

El diputado Ayala Torres externó que se debe reconocer el esfuerzo que hace el gobernador del estado en materia de seguridad, al hacerse inversiones importantes.

Agregó que existe el compromiso del Secretario de Seguridad de tener mesas de trabajo para seguir contribuyendo desde el legislativo en materia de seguridad.

Sobre la posibilidad de tener una posterior mesa de trabajo con el Fiscal General del Estado, Carlos Zamarripa Aguirre, el legislador panista dijo que no lo tienen contemplado en este momento.

Finalmente, refirió que todos deben contribuir y mejorar las leyes, pero también los ciudadanos deben comprometerse al igual que la aportación que hagan los gobiernos municipales. También se deben fortalecer las policías municipales.

Alcaraz Hernández recalcó que insistirá su bancada en que haya una comparecencia con el pleno del Congreso Local de Alvar Cabeza de Vaca y añadió que de igual forma no quitarán el dedo del renglón para que sea destituido el funcionario estatal por los malos resultados que ha dado en la materia.

CRESCENCIO TORRES

Por más de seis horas.

A su vez, la diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar, consideró que "fue un buen ejercicio, hubo oportunidad de interpelar al secretario sin límite de tiempo hasta que quedaran suficientemente subsanados los cuestionamientos".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO 1 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Álvar reparte culpas a la Federación y municipios por la inseguridad

Reprochan falta de autocrítica de la SSPE

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), Álvar Cabeza de Vaca, achacó a los municipios, a la Federación y a la falta de presupuesto, el origen del incremento de la inseguridad en la entidad, cuando esta dependencia es la que más recursos ha recibido los últimos tres años, con casi 19 mil millones de pesos. Los legisladores del PRI, PVEM, Morena y Movimiento Ciudadano coincidieron en que hubo una falta constante de autocrítica y no presentó ninguna estrategia clara y concreta. El líder del PAN opinó que aunque la percepción de la ciudadanía es de inseguridad, hay resultados que se deben reconocer. **PÁG. 3**

CORTESÍA CONGRESO DEL ESTADO

Más de seis horas duró el encuentro del secretario de Seguridad en Guanajuato con legisladores de diferentes partidos.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

1

REUNIÓN CON DIPUTADOS CONFRONTA A PANISTAS CON OPOSITORES

Culpa Álvar de inseguridad a Federación y municipios

Unos defienden sus resultados; otros alegan que el titular de la SSP no asuma su responsabilidad

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), Álvar Cabeza de Vaca, responsabilizó a los municipios, a la federación y la falta de presupuesto, como las causas del incremento de la inseguridad en la entidad, cuando esta dependencia es la que más recursos ha recibido los últimos tres años, de casi 19 mil millones de pesos.

Así lo informaron diputados de oposición, al salir de la reunión privada que sostuvieron por poco más de seis horas con el funcionario estatal.

Los legisladores del PRI, PVEM, Morena y Movimiento Ciudadano coincidieron en que hubo una falta constante de autocrítica y no se presentó ninguna estrategia clara y concreta.

"Dijo que si él identificara algo claro que hace falta a la Secretaría de Seguridad, hace falta más presupuesto (...) su argumento clave es que se necesita tener policías municipales más fuertes, consolidadas, con mejores sueldos, con

FOTOS: ESPECIALES

Más de seis horas duró el encuentro entre el secretario de Seguridad en Guanajuato y legisladores de diferentes partidos.

"Vimos un secretario que tiene resistencia a las preguntas incómodas que cuestionamos y con ello consideramos que al final el ejercicio fue bueno"

Yulma Rocha (PRI)

"Falta una gran capacidad de aceptar que hay errores, de que no se están haciendo las cosas bien, de que la realidad social es muy distinta a la que ellos ven"

Gerardo Fernández (PVEM)

"El secretario destacaba que en los últimos años, desde 2018 a la fecha son 19 mil millones de pesos (invertidos). Eso quiere decir que hay el interés por parte del gobierno del Estado en seguir impulsando el tema de la seguridad"

Luis Ernesto Ayala (PAN)

"Tienen la culpa los municipios, la federación, pero él no asume en ningún momento la responsabilidad que le confiere el cargo que él ostenta"

Alma Alcaraz (Morena)

armamento y equipo suficiente y de preferencia homologado", reprochó Gerardo Fernández, diputado del PVEM.

Señalaron que el titular de la SSPE excusó que el 92% de los homicidios en la entidad derivan de la pugna entre dos cárteles y el robo de hidrocarburos, fenómeno que no ha cesado y que sigue siendo el principal problema de inseguridad en la entidad.

Esto mientras que el coordinador de los diputados del PAN y presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Luis Ernesto Ayala Torres, dijo que se debe reconocer que hay avances para recuperar la paz y la seguridad en la entidad.

VE AVANCES EN RECUPERACIÓN DE PAZ

El líder del PAN en el Congreso local, Luis Ernesto Ayala Torres, opinó que aunque la percepción de la ciudadanía es de inseguridad, hay resultados que se deben reconocer.

"Debemos reconocer el esfuerzo que ha hecho el señor gobernador en materia de seguridad. Él es el principal, es quien encabeza el tema de seguridad. Ustedes han visto como ha hecho inversiones importantes. El secretario destacaba en los últimos años, desde 2018 a la fecha son 19 mil millones de pesos, eso quiere decir que hay el interés por parte del gobierno del estado en seguir impulsando el tema de la seguridad".

Ello contrario a lo que señaló Álvar Cabeza de Vaca en la reunión de que hacía falta mayor presupuesto según refirieron diputados de oposición.

Ayala Torres destacó que hubo un compromiso de seguir generando mesas de trabajo entre ambos poderes.

"No podemos decir que lo vamos a llamar. Si hay algún tema en específico que podamos llevar a una mesa de trabajo, con el secretario pues lo vamos a hacer, esos fueron partes de los compromisos".

"SOLO EVADIÓ CUESTIONAMIENTOS"

Los diputados de Morena, Alma Alcaraz Hernández y Ernesto Millán Soberanes, -quiénes por la mañana, previo al encuentro colocaron una lona exigiendo que Álvar Cabeza de Vaca de la cara a la ciudadanía-, reprobaron la reunión al manifestar que el titular de la SSPE no asumió en ningún momento su responsabilidad.

"Le reprochamos una vez más el formato bajo el cual él vino a comparecer, solamente ante un par de comisiones sin enfrentarse al Pleno".

Dijo que también se le cuestionó el bajo número de elementos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) al alcanzar 4 mil 180 policías, cuando a recomendación de la ONU la SSPE debería tener más de 7 mil elementos.

Afirmó que dicha reunión los dejó con mal sabor de boca, pues el funcionario estatal solo evadió los cuestionamientos, por lo que aseguraron en que insistirán en su destitución.

LAMENTAN FALTA DE AUTOCRÍTICA

Aunque reconoció que se trató de un buen ejercicio y que Álvar Cabeza de Vaca mostró disposición para contestar y para seguir teniendo mesas de trabajo, la priista Yulma Rocha Aguilar consideró que al funcionario le faltó autocrítica, ya que solo culpó a la federación y a los municipios.

"Vimos un secretario que tiene resistencia a las preguntas incómodas que cuestionamos y con ello consideramos que al final el ejercicio fue bueno, quedamos en generar una agenda con mesas de trabajo y buscando en algún momento una revisión integral a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública".

Dijo que, aunque se reconoció que la FSPE es la policía mejor capacitada y pagada, además que el presupuesto para seguridad ha ido en aumento en los últimos años, no se han tenido los resultados deseados en cuanto a la disminución de la incidencia delictiva y la percepción de los ciudadanos.

El diputado del PVEM, Gerardo Fernández González dijo que respecto a los grupos delictivos, el titular de la SSPE insistió en que solo hay dos carteles operando en el estado pues el resto de grupos delictivos no tienen la capacidad de fuerza o reacción para ser considerados de relevancia.

"Asegura que estos ataques a elementos de seguridad pública en los municipios se deben a que están solos o patrullan por separado. Él hacía una sugerencia a los policías que siempre debían estar en células de dos patrullas con cuatro elementos, situación que se ven muy difícil en los municipios".

Finalmente coincidieron en que la reunión fue un avance importante a fin de establecer una comunicación con el Ejecutivo.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Pide Álvar más dinero contra la inseguridad

» Irrita a diputados de oposición la respuesta del Secretario de Seguridad a sus inquietudes

» Considera Ayala Torres buen acercamiento la reunión de trabajo llevada a cabo en el Congreso

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx

CONGRESO

Aunque durante los últimos tres años acumula un presupuesto de 18 mil millones de pesos, el secretario Álvar Cabeza de Vaca Appedini, considera que lo que le hace falta a la Secretaría de Seguridad Pública es más dinero.

Así respondió al ser cuestionado durante la reunión de trabajo con integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones y la diputada priísta Yulma Rocha Aguilar.

De acuerdo con el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Gerardo Fernández, en los últimos tres años esta dependencia ha ejercido al menos 18 mil millones de pesos y cuestionó que solicite más recursos.

"Me parece casi una burla el que diga que lo que necesita es presupuesto cuando la distribución presupuestal, lo que estamos buscando es la consolidación de las Policías a nivel municipal, el gran desgaste está en los municipios a partir de las propias iniciativas y la manera en que ha conducido la seguridad pública en el Estado", dijo.

El secretario Álvar Cabeza de Vaca y el coordinador de los diputados del PAN, Luis Ernesto Ayala Torres.
/Fotos: Yajaira Gasca y Congreso del Estado

Alma Alcaraz y Ernesto Millán Soberanes, coordinador de los diputados de Morena.

Las diputadas Yulma Rocha (PRI), Dessire Ángel Rocha (MC) y el legislador del PVEM Gerardo Fernández, tras la reunión.

La pregunta sobre las necesidades de la corporación fue realizada por la diputada de Movimiento Ciudadano, Dessire Ángel Rocha, quien lamentó que el funcionario estatal no las tenga identificadas.

"Le pregunté: tú tienes todo el mapa de la seguridad del Estado, entonces desde tu parte que sí te toca, ¿cuál crees que es el eslabón débil que tú tendrías que fortalecer como la parte de seguridad pública estatal? Ninguna, todo está bien, todo está bien, yo sí diría cuál sí está afectando, el presupuesto, es que no hay presupuesto", relató la legisladora que le respondió el Secretario de Seguridad.

Su colega del Partido Verde criticó la respuesta, pues las dependencias de seguridad han ejercido un presupuesto histórico en los últimos años.

Y esto lo confirmó el coordinador de los diputados del PAN, Luis Ernesto Ayala To-

rres, quien dijo que durante la mesa de trabajo el Secretario informó sobre el ejercicio de casi 19 mil millones de pesos desde 2018 a la fecha.

Ayala calificó el encuentro como un buen acercamiento y llamó a la participación ciudadana para que el Estado pueda lograr la paz.

Les falta autocrítica, sostiene Yulma Rocha

Legisladores de oposición acusaron falta de autocrítica del funcionario estatal al responsabilizar de la mayoría de los problemas de seguridad que afectan a Guanajuato al Gobierno Federal y a los municipios.

"Vi un Secretario al que le falta autocrítica de su función, creo que todos estamos cansados que a la autoridad que se le cuestione responsabilice a la de arriba o a lo de abajo, a la Federación o a los municipios, eso yo lo comenté de manera personal que veíamos que faltaba autocrítica, que en aras de que haya un sistema estatal y nacional eso implicaba no sólo la coordinación sino un ejercicio común", subrayó.

También acusó incomodidad y hasta enojo del funcionario estatal para responder a otros cuestionamientos sobre el crecimiento de la violencia y la presencia del crimen organizado en Guanajuato.

EL DATO
RECURSOS

18 mil

millones de pesos ha ejercido la Secretaría de Seguridad desde 2018, la peor época de inseguridad y violencia que ha vivido Guanajuato desde la Revolución.

Saben que hay policías en manos del crimen

Uno de los aspectos más preocupantes para el Coordinador de los diputados del Partido Verde Ecologista, Gerardo Fernández, es que el secretario de Seguridad Pública haya aceptado que la corporación tiene conocimiento de varias policías municipales intervenidas por el crimen y que haya señalado que no puede hacer nada por carecer de facultades.

"Quizá lo más preocupante, y fue a partir de una pregunta que hizo la diputada Yulma, es que dijo que ellos saben que hay elementos o corporaciones que tienen problemas pero que la ley no les permite hacer nada, como el caso de Juventino Rosas", subrayó.

Sostuvo que Cabeza de Vaca no aclaró ni cuáles ni cuántos municipios se encuentran en esta situación, pero insistió en que no se puede intervenir y pidió cambios a la legislación para poder actuar.

Señaló que en los municipios donde se ha podido intervenir ha sido por solicitud de las propias autoridades locales y legisladores consideraron que podría haber acercamiento con estos ayuntamientos ya identificados para tomar acuerdo y darle solución al involucramiento de policías con el crimen organizado.

No afecta economía

Álvar Cabeza de Vaca negó que la inseguridad en Guanajuato tenga efectos en la competitividad del Estado, cuestionamiento que le hizo la diputada de Movimiento Ciudadano, Dessire Ángel Rocha.

"Yo le decía no es que no afecte así, también la seguridad patrimonial, una fábrica de una gran empresa necesita en otro país del mundo 12 personas para seguridad patrimonial, aquí necesita 60 ó 100 personas para cuidar una planta, poner seguridad privada a los camiones y GPS y chips a los camiones", subrayó.

La diputada Alma Alcaraz, de Morena, también se manifestó decepcionada y lamentó que el Secretario de Seguridad no asuma la responsabilidad que le corresponde.

"Definitivamente vemos que en un grado enorme de irresponsabilidad no asume su responsabilidad como Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, tienen la culpa los municipios, tiene la culpa la Federación, pero él no asume en ningún sentido la responsabilidad que le confiere el cargo que él ostenta en este momento", señaló.

El secretario de Seguridad Pública de Guanajuato, Álvar Cabeza de Vaca, compareció con los diputados

PIDE SSP MÁS RECURSO PARA PODER OPERAR

YAJAIRA GASCA
Guanajuato, Guanajuato

Aunque durante los últimos años acumula un ejercicio de 18 mil millones de pesos, el secretario de seguridad, Alvar Cabeza de Vaca Appedini, considera que lo que le hace falta a la Secretaría de Seguridad Pública es más presupuesto.

Así lo respondió al ser cuestionado durante la reunión de trabajo con integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones y la diputada priista Yulma Rocha Aguilar.

De acuerdo con el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Gerardo Fernández, en los últimos tres años esta dependencia ha ejercido al menos 18 mil millones de pesos y consideró una burla que solicite más recursos.

"Me parece casi una burla el que diga que lo que necesita es presupuesto cuando la distribución presupuestal, lo que estamos buscando es la consolidación de las policías a nivel municipal, el gran desgaste está en los municipios a partir de las propias iniciativas y la manera en que ha conducido la seguridad pública en el Estado", dijo.

La pregunta sobre la necesidad de la corporación fue realizada por la diputada de Movimiento Ciudadano, Dessire Ángel Rocha, quien lamentó que el funcionario estatal no tenga identificadas las necesidades de las fuerzas estatales.

"Le pregunté: tú tienes todo el mapa de la seguridad del Estado, entonces desde tu parte que sí te toca, ¿cuál crees que es el eslabón débil que tú tendrías que fortalecer como la parte de seguridad pública estatal? Ninguna, todo está bien, todo está bien, yo sí diría cuál sí está afectando, el presupuesto, es que no hay presupuesto", relató la legisladora.

Su compañero del Partido Verde criticó la respuesta y la consideró una burla.

Y esto lo confirmó el coordinador de los diputados del PAN, Luis Ernesto Ayala Torres, quien dijo que durante la mesa de trabajo el secretario informó sobre el ejercicio de más casi 19 mil millones de pesos desde 2018 a la fecha.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

2

DEFINE SU AGENDA LEGISLATIVA

Dará prioridad a ciudadanos

IGNACIO VELÁZQUEZ

La diputada Cristina Márquez Alcalá, afirmó que su plan de acción legislativo es la atención a las prioridades de la ciudadanía como son salud, economía, seguridad, educación y medio ambiente.

En una visita a El Heraldo de León, señaló que el grupo parlamentario del PAN, tiene definido su plan de acción a tres años, para atender de manera permanente la problemática social.

Dijo que la participación ciudadana es fundamental para lograr los objetivos, así como la vinculación con el ejecutivo, con instituciones de la sociedad, con presupuesto, y por supuesto con reformas legales.

Remarcó que el propósito es generar acciones de vinculación, pueden ser con convenios con organizaciones de la sociedad, con el ejecutivo, con refuerzo presupuestal para lograr la política pública, con exhortos, o iniciativas de reformas a la Ley.

INTERCONEXIÓN

Señaló que todas las leyes se encuentran interconectadas y los temas vinculados, el de salud, educación, economía, seguridad, medio ambiente, con las leyes, el código penal, el código civil.

Por ejemplo, en el tema prioritario de atención a las adicciones, se tiene que enfocar en la salud, educación, en intervenir con apoyos a las familias, en empleo, desarrollo económico que haya esquemas de emprendimiento, oportunidades de escuela, educativas, prevención en salud, refirió.

En relación a si tres años es mucho o poco tiempo o si requiere continuidad, destacó: Ojalá que podamos avanzar dejando buenas bases para ir permeando en la atención de estos temas y que las legislaturas siguientes tengan esta visión de darle seguimiento de lo que impacta de manera contundente las causas que generan los problemas.

Para ello, precisó, que todos los poderes tienen que participar, la sociedad, los tres órdenes de gobierno estatal, municipal, federal, para poder generar condiciones de cambio positivo a fin de que haya mayor movilidad social, abatir la pobreza, las condiciones de desigualdad, cuidar y garantizar los derechos humanos de todas y todos, atender y procurar la mayor seguridad de crecimiento y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

La Diputada apuntó que la ciudadanía debe tener la seguridad de que cada una de las propuestas o iniciativas que presente el grupo parlamentario del PAN, están perfectamente sustentadas en un diagnóstico social, no son las únicas ni limitativas, hay muchas más que se atenderán, pero es un punto de partida.

Abundó que, en la agenda de trabajo, se arranca con diferentes ejes, uno de ellos es la reactivación económica, para generar diferentes acciones, con varias leyes vinculadas, que tiene que ver ahora con la mentefactura, para aprovechar las nuevas tecnologías para el desarrollo de las actividades productivas que incidan en un impacto económico sostenible y sustentable.

IGUALDAD

Destacó que otra reciente iniciativa es sobre la igualdad ante la Ley, entre mujeres y hombres, que presentamos respecto al Código Civil, donde se propone eliminar la disposición discriminatoria, como es la prohibición de 300 días para contraer matrimonio una vez que se decreta un divorcio.

También, puntos de acuerdo, para solicitar que se destine recursos económicos para el desarrollo de 7 zonas metropolitanas de la entidad, ante el recorte federal, para que se desarrollen obras, seguridad y se puedan desarrollar las familias.

En el tema energético, se prepara una reforma sobre el cambio climático a nivel local, con un impacto global, indicó.

La diputada Cristina Márquez, señaló que en la casa de enlace desarrolla programas en las comunidades para llevar capacitación a mujeres, a niños, gestión de proyectos comunitarios, para que participen todos los vecinos de la comunidad para beneficios como limpieza y rescate de espacios deportivos, adultos mayores entrenadores deportivos en las colonias y comunidades, como parte de la subsidiaridad.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN 2 | SOL IRAPUATO | OTRO

Llama a que se evite 'cacería de brujas'

El diputado local panista Rolando Alcantar declaró que los 46 municipios, principalmente León, Irapuato y Celaya deben ser cuidadosos en la limpia a las corporaciones de la Policía Municipal para evitar que los buenos policías vean una cacería de brujas.

"No es simplemente arrojar a la calle a los policías, se debe de tomar con seriedad, son más los policías buenos que los policías que pudieran tener alguna actitud negativa o algún elemento de corrupción, es importante que esto no se haga como si fuera una cacería de brujas en ninguno de los 46 municipios, ni en las fuerzas estatales de seguridad pública".

FOTO: ESPECIAL

DEPURACIÓN. Rolando Alcantar destacó el trabajo que realiza la alcaldesa en la depuración de malos elementos de la Policía Municipal.

El integrante de la Comisión de Seguridad Pública, destacó el trabajo que está realizando la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos en León, quien anunció la depuración de malos elementos de la Policía Municipal con el marco legal por delante.

"Se valora el trabajo de los policías y se aplican mecanismos institucionales acordados con el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Sistema Estatal de Seguridad Pública los cuales siempre deben de observarse, se tienen que basarse en ellos y hacer depuraciones, las cuales no deben ser eventuales, sino permanente".

"Pero es muy importante que siempre se sigan los procedimientos legales para la remoción de cualquier elemento de seguridad pública, para que cuando se presente alguna irregularidad por parte de algún elemento de la corporación municipal, se llegue hasta las ultimas consecuencias", Dijo.

(Israel Alatorre)

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO 4 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

TAN SOLO EN PÉNJAMO HAY MÁS DE 15 MIL UNIDADES

Es el sur del estado *el reino de las motos*

Con mayor circulación, también crecen el riesgo de accidente y los vehículos sin documentos

STAFF CORREO / **ESTADO**

En los municipios que conforman la región suroeste del estado, la motocicleta se está posicionando como el medio de transporte preferido por los ciudadanos, al ser económico, barato en su mantenimiento y en sus costos de operación.

En algunos municipios, el número de motocicletas casi alcanza la mitad del número de automóviles, de acuerdo al padrón vehicular de Guanajuato que ha dado conocer la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del estado de Guanajuato.

De acuerdo a la dependencia estatal, en el municipio de Abasolo, existen registrados un total de 11 mil 741 vehículos particulares, mientras que el número de motocicletas ya alcanzó las 4 mil 986 unidades. En Huanímaro, existen registrados 2 mil 821 automóviles particulares y solamente 430 motocicletas.

En Cuerámaro, con la tercera ciudad más grande de la región, se tiene registro de 4 mil 346 vehículos particulares, en un municipio donde las motocicletas ya suman 2211 unidades.

En cambio, en Pénjamo existe registro de 24 mil 878 vehículos y es en este municipio donde las motocicletas ya alcanzan las 15 mil 091 unidades.

HAY MÁS ACCIDENTES

En Uriangato y Moroleón, la motocicleta es el vehículo en el que se mueve la ciudadanía pero ya representa un problema de salud, por el número de accidentes que se registran diariamente; personas en edad reproductiva y niños, los que son atendidos en el área de choque y trauma del Hospital General Uriangato.

Para el director de Movilidad de Uriangato, Omar Baeza, en ambos municipios circulan más de 50 mil unidades, "una y hasta dos motocicletas, se tienen en una vivienda. Tan solo nosotros tenemos registradas 12 mil 699 motocicletas, pero considerando las no registradas, se puede hablar de que se tiene un promedio de 25 hasta 30 mil unidades, en Uriangato, hay que sumar las del municipio vecino, Moroleón".

Autoridades de la Secretaría de Salud del Estado y de los municipios, han sostenido pláticas año con año, para involucrar a representantes de la sociedad y trabajar en la prevención, para evitar accidentes, pero principalmente en la utilización del casco de seguridad adecuado.

Y TAMBIÉN HAY MÁS MOTOS IRREGULARES

Muy probablemente un 60% de motociclistas en Salvatierra circulan de manera irregular sin placas o tarjeta de circulación, por eso se iniciará con una nueva campaña de concientización para estos conductores.

Así lo señaló Víctor Manuel Caballero Sánchez, policía comisionado al área de Tránsito al indicar que ha notado un incremento considerable en el uso de estos vehículos.

Sin embargo los motociclistas regularmente cometen faltas al reglamento siendo la más común la falta de documentos apuntó el agente. "Calculamos que entre el 60% o 70% no traen placas ni tarjeta, es la mayoría".

Defiende reforma para licencias

Con la finalidad de prevenir delitos y garantizar los sellos de seguridad de las licencias de conducir, la diputada Susana Bermúdez Cano, explicó que se propuso la iniciativa para que la Secretaría estatal de Seguridad Pública emita los plásticos y así los municipios dejarán de realizar este trámite.

"El enfoque que tiene esta iniciativa para la expedición de licencias es de seguridad pública, para que tenga estas bases de datos y pueda hacer el cruce con el fin preventivo de delitos, normativamente es una facultad de la secretaría de Seguridad Pública al ser un tema de tránsito y con esto la regulación sería conforme a la norma", comentó Bermúdez Cano al hablar de la propuesta para que los municipios dejen de emitir licencias de conducir y sea el gobierno estatal quien se encargue de este trámite.

Actualmente los diputados que integran la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso Estatal, realizan el dictamen para que el trámite de licencias pase de una dependencia estatal a otra la Secretaría de Seguridad Pública estatal, como una medida para prevenir y reducir la incidencia delictiva además de que normativamente, la expedición de dichas licencias es atribución de la Secretaría de Seguridad y no de la Secretaría de Gobierno.

"También es un punto social y preventivo del delito, ya que al tener esta base de datos la secretaría de Seguridad Pública se pueden ocultar datos, se han encontrado a personas que tienen diversas licencias de conducir, podría haber más orden y control en miras en un tema de seguridad", finalzó la legisladora.

Buscan que 3 de 3 sea obligatorio

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- La presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Hilda Marisa Venegas Barbosa entregó al diputado local José Alfonso Borja Pimental una propuesta de reforma para que sea obligatoria la presentación de la declaración 3 de 3 en el estado de Guanajuato para los candidatos que aspiran a algún cargo de elección popular.

Y es que en la presentación de su último informe de actividades al frente de este organismo, que hizo en el salón de usos múltiples del Congreso Local, dijo que solo 85 candidatos y candidatas que participaron en la pasada contienda electoral de este año, presentaron su declaración 3 de 3.

En su mensaje apuntó que se ha trabajado para presentar propuestas al Poder Legislativo como la Ley de Participación Ciudadana, "el CPC tiene insumos que pueden contribuir para que ustedes realicen una reforma a esta ley y la de contrataciones públicas que de igual forma se está colaborando y en su momento el CPC junto con la Red Ciudadana Anticorrupción van a entregar este estudio".

CRESCENCIO TORRES

3 de 3 podría ser obligatorio.

Venegas Barbosa dijo que la propuesta de reforma junto con los CPCs y Transparencia Mexicana "estamos empujando para que se vuelva obligatoria la tres de tres en el estado de Guanajuato, porque es un tema pendiente".

De la misma forma, aseguró que los ciudadanos son testigos del trabajo que se ha hecho en el CPC "y no solo en la ciudad de León o Guanajuato, como a veces así lo exponen, sino en varias ciudades del estado".

De igual forma, destacó que "en el municipio de Yuriria se conformó un Observatorio y esto es porque se genera la preocupación de los ciudadanos por vigilar y exigir una rendición de cuentas porque el recurso público es para beneficio de todos y cada uno de nosotros", terminó.

Propone una reforma a la ley local para que sea obligatorio la presentación de la declaración 3 de 3 para candidatos.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO A | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

BUSCAN QUE CANDIDATOS PRESENTEN SU '3 DE 3'

El Comité de Participación Ciudadana (CPC) presentó al Congreso del Estado una iniciativa de reforma a varias normas para que la declaración patrimonial '3 de 3' sea obligatoria para los candidatos.

La entrega de la propuesta por parte de Hilda Marisa Venegas Barboza, presidenta del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) se dio durante la presentación del cuarto informe de actividades de dicho organismo.

Por otra parte, Hilda Marisa Venegas manifestó que urge que el Congreso del Estado lleve a cabo la creación de una Comisión Anticorrupción, además que se lleven a cabo modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana y a la Ley de Contrataciones Públicas, para las cuales se tienen los insumos necesarios elaborados por el CPC del SEA y se trabaja en los proyectos.

"Temas importantes que se tienen que abordar definitivamente cambios legislativos, por ello se ha trabajado para presentar propuestas al legislativo (...) Es necesario que el Congreso ponga en su agenda todo este trabajo, el Congreso del Estado de Guanajuato no tiene una Comisión Anticorrupción, se quiere una Comisión Anticorrupción, por eso es que el día de hoy, vamos a entregar una propuesta de reforma en donde todos los CPC unidos con Transparencia Mexicana estamos empujando para que se vuelva obligatoria la '3 de 3' (para candidatos) en el Estado de Guanajuato, un tema pendiente".

De acuerdo con datos proporcionados por Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, en Guanajuato, de los 5 mil 186 candidatos propietarios que contendieron en las pasadas elecciones solo el 1.6%, es decir solo 85, publicaron su declaración patrimonial, de intereses y de impuestos, '3 de 3'.

Pide ASEG mayores facultades para auditorías concomitantes

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El auditor general del Estado, Javier Pérez Salazar, manifestó la necesidad de que se le dote a la ASEG de facultades para que pueda iniciar auditorías en tiempo real (concomitantes) ante hechos que pudieran constituir algún acto de corrupción, esto a través de una reforma a la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

Y es que actualmente dichas revisiones en tiempo real, solo se llevan a cabo cuando son ordenadas por el Congreso del Estado.

Javier Pérez dijo que, aunque derivado de notas periodísticas puede llevarse a cabo la realización de alguna auditoría específica, esto tiene que ser programado hasta el año siguiente al presente ejercicio fiscal, "si ahorita las cuestiones en un municipio se están dando en este año 2021, la subo a planeación para la revisión correspondiente, pero esto será hasta que concluya este ejercicio fiscal".

Ante ello, recordó que la ASEG es uno de los organismos a nivel nacional que no tienen facultades concomitantes, es decir, que no pueden iniciar de manera inmediata auditorías en tiempo real, sino hasta que lo ordene el Congreso local por algún hecho específico.

"Es decir si ahorita me dicen, kínder, predial, semáforos, inmediatamente yo tendría facultades para salir, pero en Guanajuato, todavía la ASEG no tiene facultades concomitantes ¿Qué tenemos que hacer? Esperar a que se acabe el periodo, se rinda la cuenta pública, trabajamos bajo el principio de posterioridad ¿Quién sí tiene facultes concomitantes? el Congreso, si me dice sal a auditar kínder, predial, si me ordena y es de acto actual, yo salgo por mandato, esa sería una de las vías".

Señaló que esta necesidad ha sido planteada ante los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado, en el sentido de que debe trabajarse en una reforma a la Ley de Fiscalización para dotar a la ASEG de estas facultades en tiempo real.

ASEG

Presentan denuncias contra exalcaldes

• Guanajuato Entre las observaciones que se hicieron a la administración de Antonio Arredondo Muñoz y la más reciente de Beatriz Hernández, hay 9 denuncias penales en curso por daños al patrimonio municipal.

• El auditor general del Estado, Javier Pérez Salazar, informó sobre la presentación de estas denuncias a principio de este año ante la Fiscalía Anticorrupción, sin embargo, no puntualizó que presuntos delitos se cometieron.

/Yajaira Gasca

Y SIN FACULTADES

ASEG sin auditorías inmediatas en Guanajuato

• Guanajuato La Auditoría Superior del Estado (ASEG) no tiene facultades para realizar auditorías en tiempo real, lo que impide al órgano iniciar de forma inmediata presuntos casos de corrupción como los descuentos al predial denunciados recientemente.

• El auditor general, Javier Pérez Salazar aseguró que la posibilidad de que se modifique la Ley de Fiscalización Superior ya la presentó a diputados de la Comisión de Hacienda, considerando agregar la facultad de que la ASEG pueda realizar auditorías concomitantes.

• Sólo el Congreso tiene esa facultad.

/Yajaira Gasca

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Pone 9 denuncias por daño municipal

El auditor general de Guanajuato informa que siete corresponden a la presidencia salmantina de Antonio Arredondo y dos a la de Beatriz Hernández

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

CORRUPCIÓN

Entre las observaciones que se hicieron a la administración de Antonio Arredondo Muñoz y la más reciente de Beatriz Hernández, hay nueve denuncias penales en curso por daños al patrimonio municipal de Salamanca.

El auditor general del Estado, Javier Pérez Salazar, informó sobre la presentación de estas denuncias a principio de este año ante la Fiscalía Anticorrupción, sin embargo, no puntualizó que presuntos delitos se cometieron.

Recordó que a la administración 2015-2018, encabezada por el panista Antonio Arredondo Muñoz se le realizó una auditoría integral que concluyó en observaciones por más de 135 millones de pesos y a la de la alcaldesa de Morena, Beatriz Hernández Cruz una específica por contratos irregulares y que resultó en observaciones por 43 millones de pesos.

"Se concluyeron, se presentaron los informes y en una de las acciones que nosotros implementamos ya son las denuncias penales en los dos casos, el número general, puedo decir que para la administración 15-18, presenté seis o siete denuncias penales y para la 18-21 presenté dos denuncias penales", dijo.

Explicó qué con el nuevo sistema de la Fiscalía del Estado, la Auditoría Superior (ASEG) solo presenta hecho probable de delitos, pero no puede calificarlos y esta clasificación se conoce solo hasta que se da la vinculación a proceso.

"Lo que hace la fiscalía cuando nosotros presentamos la denuncia es darnos un folio de entrada de tu denuncia y es lo que yo me llevo...cuando se presenta la persona ante un juez, la calificación se da hasta el momento de la vinculación", subrayó.

Finalmente, reconoció que en todas existen riesgos de prescripción de la denuncias, pues la presentación de ésta no suspende los plazos, por lo que la Fiscalía debe estar atenta a este período para que no se genere impunidad.

CIFRAS
AUDITORÍAS

135
millones de pesos observados por la Auditoría Superior de Guanajuato a la administración de Antonio Arredondo Muñoz, 2015-2018

43
millones de pesos observados a la administración de Beatriz Hernández Cruz, 2018-2021

Pretende tener más facultades

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

La Auditoría Superior del Estado (ASEG) no tiene facultades para realizar auditorías en tiempo real, lo que impide al órgano iniciar de forma inmediata presuntos casos de corrupción como los descuentos al predial denunciados recientemente.

El auditor general, Javier Pérez Salazar aseguró que la posibilidad de que se modifique la Ley de Fiscalización Superior ya la presentó a diputados de la Comisión de Hacienda, considerando agregar la facultad de que la ASEG pueda realizar auditorías concomitantes.

"No tenemos facultades concomitantes, ¿cuáles son estás? las auditorías a tiempo real, si ahorita me dicen kínder, predial, semáforos, inmediatamente yo tendré facultades para salir, pero en Guanajuato todavía la Auditoría Superior no tiene facultades concomitantes. ¿Qué tenemos que hacer? Esperar a que se acabe el período, se rinda la cuenta pública, trabajamos bajo el principio de posterioridad todavía", dijo.

"Lo que recibí fue una expresión de las diputadas y los diputados en el sentido de que debería de trabajarse en estas facultades de auditorías en tiempo real porque perdemos oportunidad, pasa el tiempo y no interactuamos de manera rápida para rendir cuentas".

"Yo percibí por parte de los diputados de la Comisión de Hacienda un gran interés por generar tal vez una reforma a la Ley de Fiscalización que nos permita salir de manera inmediata y no quedarnos a la espera de que salga la cuenta", agregó.

Dijo que a nivel nacional ya hay otros estados en los que los órganos de fiscalización ya tienen estas facultades para poder intervenir en el momento oportuno.

La ASEG sólo puede revisar actos de corrupción a través de cuenta pública por periodos definidos. "Se van guardando para hacer ese acumulado", expresó.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

QUERELLAS LLEGAN A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

ASEG presenta 9 denuncias penales contra exalcaldes

Corresponden revisiones a las administraciones de Antonio Arredondo y Beatriz Hernández

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Derivado de las auditorías practicadas a las administraciones de los expresidentes municipales de Salamanca, Antonio Arredondo Muñoz y Beatriz Hernández Cruz, la Auditoría Superior del Estado (ASEG) presentó alrededor de nueve denuncias penales; siete correspondientes a la gestión del panista y dos denuncias respecto a la pasada administración 2018-2021, informó el auditor general Javier Pérez Salazar.

El funcionario estatal señaló que las denuncias fueron presentadas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, entre enero y febrero de este año.

El auditor general recordó que, en el caso de la administración 2015- 2018 del panista Antonio Arredondo, se llevó a cabo una auditoría integral y de acuerdo con los informes de resultados que son públicos, el monto observado ascendió a aproximadamente 135 millones de pesos.

Esto mientras que en la administración de Beatriz Hernández Cruz, emanada de Morena, se llevó a cabo una auditoría específica respecto a la adquisición de 22 mil luminarias y la renta de una camioneta blindada, por lo que se emitieron 14 observaciones y el monto observado fue de alrededor de 43 millones de pesos.

CUIDARÁN TIEMPOS PARA LAS INVESTIGACIONES

Javier Pérez Salazar mencionó que "en Salamanca, se concluyeron (las auditorías), se presentaron los informes y en una de las acciones que nosotros implementamos ya, es la presentación de las denuncias penales en los dos casos, en la 2015-2018 de Salamanca presenté seis o siete denuncias penales y para la 2018-2021 presenté dos denuncias penales, ahorita se encuentran en la Fiscalía Especializada en trámite".

El titular de la ASEG señaló que, de acuerdo con el nuevo sistema fiscalizador, el órgano auditor ya no tiene la posibilidad de tipificar el delito, por lo que ahora, las denuncias que se presentan son por hechos presuntamente delictivos.

"Lo que hace la Fiscalía cuando presentamos una denuncia es darnos un folio de entrada como cualquier denuncia (...) cuando se convierte en un delito -para mí, con nombre y apellido-, cuando se ejerce la acción en contra de personas ante un Juez, lo vincula por el delito de fraude, lo vincula por el delito de cohecho, hasta la vinculación", explicó.

Mencionó que al ser hechos que tienen una prescripción, la Fiscalía Anticorrupción debe tomar en cuenta ello y cuidar los tiempos para la investigación.

135 MDP
es el monto reportado en la auditoría del panista

14 OBSERVACIONES
se emitieron al gobierno de Hernández por 43 millones de pesos

ANTONIO ARREDONDO Y LA SALIENTE BEATRIZ HERNÁNDEZ

Denuncia ASEG a dos exalcaldes

J. MANUEL ÁLVAREZ/El Sol de Irapuato

Irregularidades por 135 millones en el periodo 2015-2018 y de $43 millones en gobierno saliente

GUANAJUATO, Gto.- La auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG), presentó 7 denuncias penales en contra de la administración municipal de Salamanca del período 2015-2018 y a la gestión 2018-2021 se presentaron 2 denuncias penales, por detectar presuntas anomalías en sus cuentas públicas y actualmente se encuentran en la Fiscalía General del Estado, informó el titular de la ASEG, Javier Pérez Salazar.

En entrevista el funcionario dijo que el monto global de la administración 2015-2018 que encabezó Antonio Arredondo Muñoz fue de aproximadamente 135 millones de pesos. Estas denuncias fueron presentadas entre los meses de enero y febrero.

Señaló que en cuento al monto observado en la gestión 2018-2021, que encabezó la morenista Beatriz Hernández Cruz fue aproximadamente de 43 millones de pesos.

Pérez Salazar apuntó que en estos casos la Fiscalía General del Estado tendrá que estar atenta a que los hechos denunciados como presuntamente delictivos, no transcurra el tiempo para que se puedan agotar las facultades a través de la figura de la prescripción. Esto se suspende hasta que se judicializan, pero la presentación en el Ministerio Público, en la Fiscalía, no suspenden, sí prescriben.

FISCALÍA DA NOMBRE DE LOS DELITOS

El titular de la ASEG, refirió que en el nuevo sistema de la Fiscalía "ya no tenemos la posibilidad de nominar el delito, anteriormente sí lo hacíamos, los hechos constitutivos que yo presento a la Fiscalía son peculado, cohecho, enriquecimiento ilícito, cualquiera, pero ahora cambió el sistema".

Agregó que ahora la Fiscalía ya no les permite nominar el delito, "lo que hacemos es presentar hechos presuntivamente delictivos. Y quien da el nombre de los delitos en que hayan incurrido algún servidor público es la propia Fiscalía General. Cuando recibe los hechos que nosotros les damos, da un análisis y puede cumplimentar con diligencias o quedarse con la prueba que yo le doy y decirle cómo se llama esto".

Pérez Salazar externó que "es cuando se judicializa decir a este lo voy a vincular por peculado, pro cohecho o por robo, etcétera, nuestras denuncias nunca van a llevar un nombre, simplemente es una narrativa de hechos presuntamente delictivos desde la posición de nosotros".

9
DENUNCIAS penales fueron presentadas.

Dijo que lo que hace la Fiscalía a la ASEG es darles un folio de entrada como cualquier denuncia y se abre un expediente de investigación y de manera regular el titular de esta Institución tiene que solicitar el estatus de las denuncias penales a la FGE, para conocer si está en trámite.

Apuntó que cuando se convierte en un delito, con nombre y apellido "es cuando se ejerce la acción en contra de personas ante un juez, lo vincula por el delito de fraude o cohecho y ahí es cuando tengo una noticia hasta la vinculación".

La calificación de un delito se dará hasta el momento de la judicialización y los plazos lo vínculo con el tema de la prescripción, es el de ver cuánto tiempo tiene para integrar la carpeta, eso lo tendrá que analizar la Fiscalía en función de los hechos denunciados, concluyó.

Secretaria de Gobierno visita a felipenses

ROBERTO LÓPEZ / **SAN FELIPE**

La secretaria de Gobierno, Libia Dennise García Muñoz Ledo, se reunió con el Ayuntamiento y directores del municipio de San Felipe para, así lo dijo, hacer buena política.

"Me da mucho gusto estar en San Felipe, es muy importante que podamos tener este tipo de acercamientos, es fundamental que podamos hacer equipo para conocer de manera directa las necesidades que tienen en sus colonias y comunidades", dijo la funcionaria estatal.

"Tenemos la obligación de hacer buena política, de la que construye, el llamado es para que trabajemos juntos, que como Secretaría de Gobierno seamos un canal de comunicación y apoyemos en la solución de situaciones que se les presentan como Ayuntamiento y se pueda avanzar en las gestiones que se realizan", añadió.

Puntualizó además que todos los días están haciendo actos de autoridad, "por lo que es fundamental realizar nuestras acciones apegadas completamente a derecho. Sientan la confianza y el apoyo por parte del ejecutivo estatal a través de la Secretaría de Gobierno".

Finalmente destacó la importancia de este tipo de acercamientos. "Esta reunión ha sido valiosa para conocer los temas prioritarios de San Felipe, y nos llevamos la información para apoyarles, dar seguimiento y salida a los temas".

II Libia Dennise García tuvo acercamiento con autoridades de San Felipe.

Por su parte, el alcalde Eduardo Maldonado señaló "sabemos de su gran compromiso con Guanajuato, está rompiendo esquemas, porque el hecho de salir de la capital de estado a atender las inquietudes, para nosotros es una muestra de solidaridad, en San Felipe estamos comprometidos, el bien común es nuestra prioridad, donde cada uno de nosotros tenemos una tarea bien definida pero sobre todo la disposición de trabajar en equipo, necesitamos aliados estratégicos y usted y el gobernador son los principales".

Agregó que en San Felipe están comprometidos, "venimos a construir, en este espacio se terminan los partidos políticos y están las causas comunes que es ayudar a la sociedad. Esta reunión ha sido muy importante para nosotros, porque cambiaremos la vida del ciudadano con las acciones que se realicen en conjunto" mencionó Eduardo Maldonado.

En la mesa de trabajo el alcalde y directores de la administración municipal expusieron sus inquietudes en temas de seguridad, asentamientos humanos e inversión.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

6

SE DEBE APROBAR MATRIMONIO IGUALITARIO

Legislar uniones gay desterrará violencia

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Atención a Víctimas, asegura que sería un primer paso para acabar con la discriminación

La aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, o igualitario sería el inicio de una reversión histórica en contra de las personas de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual y Transgénero (LGBT+), quienes siguen siendo víctimas de crímenes y diferentes tipos de violencia.

Así lo refirió a título personal Jaime Rochín del Rincón, titular de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Guanajuato, quien a través de su cuenta de Twitter dijo que un primer paso para erradicar la discriminación en contra de este sector de la población es aprobar el matrimonio igualitario.

"Aprobar el matrimonio igualitario en Guanajuato sería un primer paso para revertir la discriminación histórica hacia las personas lgbt+, que ha llevado a que se cometan crímenes de odio y algunas formas de tortura denominadas ECOSIG (terapias de conversión)" (sic), escribió Jaime Rochín en su cuenta personal y en donde plasma opiniones sobre diversos tópicos.

Este pronunciamiento se suma al expresado por Dayana Flores Amezcua, activista en pro de los derechos de la comunidad LGBT en Guanajuato, quien dijo que Guanajuato se encuentra dentro de los 10 estados con más crímenes de odio, pero esta situación "puede ir cambiando en el momento en el que se puedan ir revirtiendo estereotipos erráticos que han ido propiciando una violencia de repetición, pues quien comete violencia en contra de una persona LGBT lo hace porque alguien le dijo que está bien molestarles.

Guanajuato es uno de los nueve estados que aún no permiten el matrimonio igualitario, junto con Durango, Estado de México, Guerrero, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Aunado a ello, Guanajuato es también uno de los nueve estados del país, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio con Personas LGBT, en donde se han cometido más delitos en contra de éstas, la mayoría homicidios y desapariciones.

En Guanajuato van cuatro delitos clasificados como crímenes de odio y todos ellos homicidios y éstos se han presentado en los municipios de Comonfort, Salvatierra, Apaseo el Grande y León.

El primero de ellos fue el 13 de febrero, en Comonfort, en donde fue asesinada Camila, una mujer transgénero, quien fue asesinada a balazos cuando caminaba sobre la calle 20 de noviembre. El segundo crimen ocurrió siete días después, en Salvatierra, cuando fue asesinada otra mujer transgénero a balazos en la comunidad La Cuadrilla.

El tercer asesinato ocurrió en el municipio de Apaseo el Grande, cuando en la comunidad de Jocoqui fue reportado el asesinato de una mujer trans a balazos en el interior de su casa.

El crimen que causó mayor conmoción fue el de Devanny Cardiel, ocurrido en septiembre pasado en León. Devanny era una activista que fue embajadora trans de Guanajuato y Miss Trans, quien durante varios años hizo pronunciamientos en contra dela violencia, esa misma que le arrancó la vida.

ABIERTOS AL DIÁLOGO EN GUANAJUATO

El pasado 29 de septiembre, el Grupo Parlamentario del Verde propuso la iniciativa para reformar la Constitución Política Estatal y el Código Civil para regular el matrimonio de personas del mismo sexo.

Ante esto, Libia Dennise García Muñoz Ledo, secretaria de Gobierno de Guanajuato, dijo que en el estado hay la disposición para atender el tema, todo con base en diálogo e intercambio de opiniones o posturas al respecto.

"Nosotros estamos atentos a la discusión a que se dé en el seno del Congreso, sabemos que hay iniciativas presentadas al respecto, que están avanzando en su metodología y como Gobierno del Estado estaremos atentos.

"Lo que sí es que tenemos la instrucción del señor gobernador de que todas las voces en el estado sean escuchadas, por eso es que hemos tenido algunas reuniones con integrantes de la comunidad LGBT y la apertura está ahí y estaremos trabajando de la mano con ellos".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Asegura la SSG que estamos más cerca del semáforo verde, "pero sin relajar medidas"

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**

El secretario de Salud del estado, Daniel Díaz Martínez, aseguró que Guanajuato está a punto de pasar a semáforo verde, pero se requiere que nadie relaje las medidas preventivas y sobre todo, que quienes faltan de aplicarse la vacuna anticovid, lo hagan.

En conferencia de prensa, la jefa de Epidemiología de la Secretaría de Salud, Fátima Melchor Márquez, detalló que durante octubre murieron 599 guanajuatenses a causa del covid, cifra que es 13.9% menor a la reportada en septiembre.

Además, fueron detectados 15 mil 216 nuevos casos de covid-19, es decir, 18.8% menos en relación con el mes anterior.

Pese a estas disminuciones, el semáforo estatal de reactivación se mantiene en color amarillo, pero de continuar la tendencia, pronto avanzará a verde, afirmó Daniel Díaz.

"Estamos muy cerca del verde, estamos en amarillo de panzazo, pero si todos nos esforzamos, todos los que estamos saliendo no bajamos la guardia y convencemos a las personas que faltan por vacunarse para que no se incrementen las hospitalizaciones y defunciones, muy pronto pudiéramos estar en verde", dijo el funcionario.

CRISTINA MUÑOZ

Daniel Díaz Martínez instó a los no vacunados a inmunizarse para mejorar esta tendencia.

PIDEN NO IR AL FIG A NO VACUNADOS

Por su parte, el director de Protección contra Riesgos Sanitarios en el estado, Luis Carlos Zúñiga Durán, invitó a las personas que no se han vacunado contra la covid, a no asistir al Festival Internacional del Globo (FIG) que arranca el próximo 12 de noviembre.

Señaló que todas las personas de 18 años o más deben contar ya con al menos una dosis, y ya no hay pretexto para no tenerla, pues aún quedan 100 mil dosis de Sputnik V sin ser aplicadas en el estado.

Además, comentó que el FIG contará con un aforo máximo del 70% y destacó que cuenta con condiciones favorables como el hecho de que se realiza al aire libre y que los visitantes no se concentran en un solo momento del día.

Piden sea obligatoria la declaración 3 de 3

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

Durante la presentación de su informe de actividades, la presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Hilda Marisa Venegas Barboza, propuso que la declaración 3 de 3 sea obligatoria para candidatos a cargos de elección popular.

La presidenta del CPC aseguró que en el pasado proceso electoral solo 85 candidatos presentaron su declaración, lo que significó solo el 1.2% de todos los participantes en la elección.

"Es como el 1.2% de los que presentaron, se hizo un proceso, se hizo una invitación a los partidos políticos desde que inició el proceso a que presentaran su 3 de 3 para que los ciudadanos estuvieran informados y conocieran a los candidatos".

"Lamentablemente no tuvimos una respuesta adecuada, solamente fueron 85", expresó Hilda Marisa Venegas.

Subrayó que Guanajuato es de las pocas entidades que no establece obligatoriedad en la presentación de declaraciones para candidatos.

El presidente de Transparencia Mexicana confirmó la poca participación de los candidatos en la publicidad de sus declaraciones y más grave aún en la declaración de la 3 de 3 de violencia contra las mujeres, ya que en este último caso ningún candidato guanajuatense la cumplió.

"Por eso estamos pidiendo que se reforma la Ley de Transparencia y a la Ley Electoral para que desde los institutos electorales".

"Ellos ya tienen mucha información de candidatos, pero ellos nos proporcionen toda la información de todos los candidatos porque hay algo que nos dimos cuenta que los ciudadanos no encontramos por ningún lado toda la información", subrayó Venegas.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO 7 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

SECRETARIO DE SEGURIDAD DEFENDIÓ LA CAPACITACIÓN DE SUS ELEMENTOS

Denuncias contra *polis* no definen corporación

La SSC suma más de 50 quejas derivadas del actuar por los oficiales

MARÍA ESPINO

El hecho de que la secretaria de Seguridad Ciudadana capitalina sea una de las corporaciones de seguridad con más carpetas de queja en contra de autoridades de Seguridad Pública, con más de 50 procesos iniciados, no significa que todos los elementos carezcan de capacitación, no conozcan y apliquen los protocolos de actuación, ni falten al respeto a los Derechos Humanos simplemente por la actitud de uno "la lleva toda una corporación".

"Más allá de establecer cuántos inicios o cuántos expedientes, la realidad es que en cuestión de recomendaciones ha sido baja, pero no porque ha sido baja no implica que sigamos nosotros trabajando, una cosa es lo que se inicia y otra cosa es el procedimiento que resuelve".

Así opinó Samuel Ugalde García al ser cuestionado sobre los señalamientos que desde el Congreso local han hecho algunos diputados respecto al abuso de autoridad de parte de policías preventivos que se observa en un video que circula en redes de un hecho registrado la tarde del viernes 29 de octubre.

OFICIAL SÍ TENÍA PRUEBAS DE CONFIANZA

Y es que Ugalde mencionó que el elemento que fue dado de baja contaba con la capacitación requerida, conocía los protocolos, contaba con el examen de Control y Confianza y aseguró que estaba preparado, sin embrago, lo que ocurrió fue un tema de actitud y no de aptitud, pues aseguró que era un elemento que contaba con el adestramiento adecuado, desafortunadamente la actitud no le ayudó e incurrió en una acción que no debió cometer.

"Pues sí, a lo mejor el elemento que fue dado de baja tiene todo, sin embargo, por una cuestión de actitud por una cuestión que en dado momento no debió haber realizado se tacha a una corporación o se tachan varias corporaciones".

Samuel Ugalde, finalmente, apuntó que la preparación en cuanto a protocolos, atención de Derechos Humanos y uso de la fuerza no lo es todo y, en este tipo de situaciones, cuenta mucho la actitud o conducta de ambas partes, incluyendo a los asegurados, que en ocasi nes los lleva a caer en situaciones en las que pierden el control por más preparados que puedan estar, "lo que sucedió anteriormente a ese video pasa a segundo término por ese tipo de situaciones".

"A lo mejor están preparados y tienen su control de confianza, tienen también su formación inicial y en la formación inicial viene todo lo que son la formación de los Derechos Humanos, el uso de la fuerza y todo un protocolo que se lleva, es un protocolo a nivel Nacional de un parámetro de profesionalización para que puedan obtener un Certificado Único Policial (CUP)", apuntó Ugalde.

GUANAJUATO

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 3A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Asesora a Alejandra Alcalde neoleonés

León pondrá en práctica el modelo de atención ciudadana implementado en San Pedro Garza García, el municipio con más seguridad y riqueza del País

Dulce Muñoz Barajas
dmunoz@am.com.mx

ALCALDÍA

Para conocer dónde están las principales necesidades de servicios que sean competencia del Gobierno local, el Municipio de León copiará buenas prácticas de la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, como brindar atención vía WhatsApp las 24 horas los siete días de la semana.

Asimismo, se implementará un modelo de atención ciudadana a través de siete nuevas delegaciones municipales, que entrará en vigor a partir de enero de 2022; como parte de este trabajo colaborativo ayer ambos Municipios firmaron un Manifiesto de Intención.

La alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez Campos, señaló que el Municipio recibió asesoría del Gobierno local de San Pedro Garza García, con la que fue posible saber cuál es la metodología a seguir para implementar el modelo de las siete delegaciones, su segmentación y el presupuesto participativo.

Éste se refiere a que los vecinos se organicen y propongan un proyecto dentro de un catálogo, y el Gobierno municipal le asignará un presupuesto. Se busca llevar el estándar de la participación ciudadana a otro nivel.

"El alcalde Miguel Bernardo Treviño envió personal a León y él mismo acudió, se busca que a los ciudadanos les vaya mejor. Aunado a ello lo que también ya estamos a punto de estrenar es un modelo de atención a través de WhatsApp que ha sido muy eficiente y que la gente del municipio de San Pedro reconoce y que ha dado cercanía de manera inmediata.

"Hoy todo mundo estamos utilizando WhatsApp, cuando se hace el reporte vía telefónica es limitado porque no se manda una ubicación, foto ni otros elementos que sí se puede por WhatsApp y que facilitan la operación del Municipio".

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, presidente municipal de San Pedro Garza García, dijo que se trata de compartir prácticas y hacer que los ciudadanos estén cada vez más interesados en el servicio público.

"Me llevo temas que me interesa seguir explorando de cómo los ha resuelto León, temas de movilidad, de aprovechamiento de espacio público y de educación a través de museos", afirmó.

Daniel Campos, secretario de Vinculación y Atención a los Leoneses, agregó que será un servicio similar al call center del 072 donde el ciudadano manda la información y se direcciona a la dependencia correspondiente.

"Que la atención ciudadana sea 24/7 y los leoneses puedan comunicarse al Municipio y reportar desde una lámpara fundida hasta un bache, se podrán enviar fotos, ubicación y datos más precisos para que se pueda resolver más rápido".

"También se ofrecerá un listado de servicios y cuando sea un tema de seguridad se vinculará al 911".

"Se tendrá un control de cuáles reportes se atendieron y cuáles están pendientes", indicó el funcionario.

Esta atención por WhatsApp se implementará antes de que termine el año y se pretende reforzar la atención ciudadana que actualmente brinda el Municipio a través del 072 de lunes a domingo de 8 de la mañana a 8 de la noche.

Añadió que "copiar modelos exitosos de otras ciudades es para hacer lo posible para que los leoneses tengan un nuevo modelo de atención ciudadana más cercano, eficiente e incluyente".

"Pero sobre todo para las personas que más lo necesitan y que el recurso se pueda utilizar en lo que los leoneses decidan", finalizó Campos.

Esperan 592 millones más en León

Catalina Reyes
creyes@am.com.mx

El año próximo la Presidencia Municipal de León dispondrá de 592 millones de pesos más de ingresos respecto a 2021.

El pronóstico para este año fue de 658 millones de pesos, para el próximo es de 6,250 millones.

Así lo informó la tesorera municipal Graciela Rodríguez Flores, y se incluyó en la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para 2022, aprobado en las Comisiones Unidas de Patrimonio y Cuenta Pública y Gobierno.

La funcionaria expuso a los regidores que originalmente había elaborado un pronóstico de 6,232 millones de pesos para 2022.

Pero el viernes llegó un oficio de Gobierno del Estado en el cual les avisó que se ampliará el periodo de emisión de licencias al 29 de julio del año próximo.

Por lo que el pronóstico aumentó a 6,250 millones de pesos. Es decir, el Municipio dispondrá de 18 millones de pesos más que los que tenía proyectados inicialmente.

INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA 2022

Concepto	Pronóstico de ingreso 2022
Impuestos	$1,462,351,381
Derechos	$ 379,905,462
Productos	$ 80,717,124
Aprovechamientos	$246,137,973
Subtotal de ingresos propios	$2,169,111,941
Recursos federales	
Participaciones	$2,503,813,154
Aportaciones	$1,477,689,824
Convenios federales y estatales	$62,600,000
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	$36,933,423
Total recursos federales	$4,081,036,401
Total de ingresos:	$6,250,148,342

Que fue una confusión 'robo' de camioneta

Ricardo Prieto Salazar
rprieto@am.com.mx

El alcalde de Salamanca César Prieto informó que el presunto robo de una camioneta de su propiedad, se trató de un aseguramiento por parte de autoridades ministeriales, ya que se las habían reportado como robada.

Prieto Gallardo expresó que la camioneta pertenece a la familia de su esposa y que fue asegurada por personal de la Fiscalía del Estado, dado que contaba con un supuesto reporte de robo, el cual no sabe quién o por qué lo hizo.

"Estaba (la camioneta) en un taller recibiendo mantenimiento, cuando personal de la Fiscalía la aseguró por un presunto reporte de robo, pero ya aclaramos la situación", aclaró el alcalde.

César Prieto, alcalde de Salamanca, con su esposa./*Archivo*

Mencionó también que ya se acreditó la propiedad de la camioneta y próximamente les sería devuelta por parte de las autoridades del Estado, calificando el hecho como una confusión y que espera que no se haya actuado de mala fe.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO 12 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

EL PRESIDENTE DE JUVENTINO ROSAS, FRANCISCO GASCA, LOS HA RECHAZADO

Delincuentes quieren negociar, dice alcalde

Para hacer un cambio se tenía que dar de baja a los elementos de la Policía y Tránsito, afirma

REDACCIÓN / **JUVENTINO ROSAS**

A menos de un mes que el alcalde Francisco Gasca tomara el mando municipal de Juventino Rosas, declaró ante el Noticiero Televisa que algunas personas integrantes de grupos criminales se han acercado a "negociar".

"Algunas personas se han arrimado, de que quieren negociar, pero yo no quiero, la única forma de negociar, es garantizar la paz, pero...negociar con algún cartel jamás", expresó el mandatario municipal.

Lo anterior lo manifestó durante una entrevista que brindó a Noticieros Televisa y resaltó, "para hacer un cambio total teníamos que dar de baja a los elementos, fueron 108, con esta medida se pisan muchos callos, duele, pero más dolor es aquel que tienen todavía la gente que perdió un familiar".

La corporación de Seguridad Pública de Juventino Rosas, fue desmantelada el 20 de octubre.

"Yo creo que la desconfianza ya está sembrada, tenemos que formar nuestra propia Policía, nuestro propio Tránsito", dijo Gasca.

Al cuestionar al presidente municipal si tenía miedo, este dijo "Sí, yo no quiero un Juventino para mis nietos en esta situación, para nadie y vale la pena el riesgo", puntualizó. Colectivos de búsqueda de personas desaparecidas informó que se tenía un registro de más de 80 personas desaparecidas y el 40% de estas fueron forzadas.

"Lo subieron a una patrulla, lo empezaron a golpear y lo dejaron inconsciente, me dijeron que no estaba detenido", relató la madre de un joven santacrucense de 19 años de quién no se tiene información alguna de su paradero desde marzo.

ARCHIVO

El 20 de octubre alrededor de 150 policías estatales así como de la GN y militares tomaron la seguridad de este municipio.

> Algunas personas se han arrimado, de que quieren negociar, pero yo no quiero, la única forma de negociar, es garantizar la paz, pero...negociar con algún cartel jamás"
>
> **Francisco Gasca**
> *Alcalde*

NEGRO HISTORIAL

El 2 de agosto del 2020, Juventino Rosas estuvo a la mira de todos, tras la detención de José Antonio Yepez Ortiz 'El Marro', operativo efectuado en esta cabecera.

En octubre del 2020 se dio a conocer un enfrentamiento entre un presunto delincuente y la Guardia Nacional (GN), donde el jefe de turno de sicarios en dicho cartel había sido abatido, siendo identificado como Rodrigo Linaldi Ruiz de 38 años de edad.

En abril de este año, Juan Carlos Jiménez Badillo, el ahora exdirector de Tránsito municipal fue detenido por su presunta participación en el asesinato del diputado Local, Juan Antonio Acosta Cano.

El 20 de octubre alrededor de 150 policías estatales así como de la GN, tomaron la seguridad de esta cabecera, hasta que el alcalde forme su propia corporación de Seguridad Pública.

Abren anexos como *escuelas del crimen*, denuncia CRUB

NAYELI GARCÍA / **IRAPUATO**

Centros de Rehabilitación Unidos del Bajío (CRUB) denunciaron la apertura de anexos que son utilizados como 'escuelas de la delincuencia' por grupos criminales, por lo que solicitaron a las autoridades investigar los antecedentes y someter a los líderes de estos centros a rigurosos exámenes que eviten la proliferación de más centros de este tipo.

"Hay grupos en donde están reclutando personas y no sabemos quiénes sean esos grupos, qué cártel serán y no lo sabemos, no podemos señalar, pero sí que hay grupos que están haciendo eso y a nosotros nos preocupa porque no queremos tener otro asunto como se vivió en Irapuato (la masacre del anexo), denunció Nicolás Pérez Ponce, líder del CRUB.

Aun sabiendo el riesgo que corren a dar conocer esta situación, Nicolás señaló que como centros de rehabilitación conocen el ambiente y saben en donde se están abriendo centros, como en Irapuato se tienen al menos 105 centros y los de la unión son sólo 26, y del resto las autoridades no saben o no hacen nada para cerrarlos, pese a que las adicciones es un tema que ya se le salió de las manos al gobierno y es el origen de muchos delitos desde la corrupción hasta el suicido, homicidio o feminicidio.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO 6 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

PONENCIA EN LA TERCERA EXPO DIVEX 2021

Critica Loret el silencio de líderes empresariales

Instó a los representantes de la Iniciativa Privada a unirse para señalar el mal desempeño del mandatario

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**

El periodista Carlos Loret de Mola cuestionó ante empresarios guanajuatenses el silencio que liderazgos de la iniciativa privada han guardado frente al desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien algunos respaldan en público, pero critican en lo privado.

El exconductor de Televisa ofreció una conferencia en la expo de materiales industriales 'Divex', en la cual señaló duramente a López Obrador, a quien acusó de manejar la economía del país con 'las patas', ser negligente en el manejo de la pandemia y encabezar un 'gobierno de saliva' al hablar mucho, pero actuar poco.

Aseguró que su gabinete "es una pandilla de personas incapaces de hablar con la verdad al presidente pues le tienen pánico, y él termina por convertirse en el secretario de Estado en todas las áreas".

Dicho lo anterior, apuntó que en muchos países el partido en el poder detrás de un presidente, como Obrador, estaría en los últimos lugares, pero en México, debido a lo ineptos que son los partidos de oposición, Morena se ha mantenido como la principal fuerza política en el país.

> "¿Dónde están? ¿O sea, cuánto tiempo más o qué esperan que pase para que el empresariado mexicano, las organizaciones que los representan, despierten y le digan la verdad al presidente y ejerzan su derecho democrático de discernir y ejercer la libertad de expresión que la Constitución consagra? Porque si sale uno, a ese uno lo aniquila el Estado, pero si salen todos, ponen de rodillas al gobierno"
>
> **Carlos Loret de Mola**
> *Periodista*

Además, acusó a los empresarios de estar dormidos y no externar en público las críticas hacia el mandatario.

NO HAY CONTRAPESO

Añadió que la historia reciente de México ha demostrado que no es recomendable adivinar quiénes serán los candidatos a la Presidencia de la República en el 2024, aunque reiteró que en la actualidad no hay nadie que haga el papel de contrapeso con Obrador, como que el que hizo el propio tabasqueño con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO 5 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Trabajan en la expulsión de *traidores* del PAN en Silao

KARLA SILVA / **SILAO**

Eduardo López Mares, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), adelantó la expulsión de los miembros activos que en el reciente proceso electoral desarrollado en el municipio de Silao apoyaron a Morena.

Durante una reunión informativa que el pasado jueves sostuvo con los militantes en el Comité Directivo Municipal del albiazul, 'Lalo' López Mares dijo que se abrieron 16 expedientes para iniciar los juicios respectivos, en los que los implicados tendrán derecho de audiencia.

Los procesos de expulsión se aplicarían entre otras personas al hoy tesorero municipal Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez; al director de Servicios Públicos, Mario Roberto López Remus y al titular de Promoción Rural, Martín Aguilar Ramírez. Este último participó en la contienda interna del PAN en busca de la alcaldía de Silao que hoy está en manos del expanista Carlos García Villaseñor.

Se sabe también que ya presentaron renuncia la directora del DIF y el director de Desarrollo Social, Marcela Caballero Ruiz y Jesús Salvador Roncha Hernández, respectivamente.

En tanto, el dirigente municipal del PAN y regidor en el Ayuntamiento, Rolando Monroy Galván, hizo un llamado a quienes se fueron a otro partido a que presenten su renuncia.

Además, otros miembros activos exigieron que se les separe del partido.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Industrial 3A

Ofrece diputada gestionar amparos a menores

Julieta Rosales Ortiz
jrosales@am.com.mx

Ante la tardanza del Gobierno federal para vacunar a menores de edad contra la COVID-19, la diputada federal, Itzel Balderas Hernández, ofreció gestionar amparos colectivos para que niños y jóvenes de Irapuato estén protegidos de esta enfermedad.

La legisladora panista enfatizó que se busca que los menores de 12 a 17 años estén vacunados, sobre todo porque han regresado de forma presencial a las escuelas y esto podría representar un riesgo para su salud, ya que se han dado varios contagios.

Comentó que en Irapuato hay un promedio de 60 mil menores en el rango de edad de 12 a 17, de acuerdo a datos del INEGI, y hasta el momento, solo se ha vacunado a algunos menores con comorbilidades, por lo que el proceso va lento a comparación de otros países.

"Como no se ve para cuándo el Gobierno federal garantice la vacunación para los menores de edad, es que empecé con esta gestión de amparos colectivos", refirió.

En los primeros días ha recibido 77 solicitudes de información sobre esta gestión y en 6 casos, padres de familia ya han presentado los documentos como el acta de nacimiento, la credencial de elector del padre o tutor, comprobante de domicilio y constancia de estudios, para iniciar el trámite.

La funcionaria panista refirió que aunque se ha concentrado en la población de Irapuato, ha recibido la llamada de dos personas de León y Salamanca que buscan el apoyo para que sus hijos tengan una vacuna.

Balderas Hernández recordó que ya gestionó un amparo en beneficio de una menor de 6 años de edad, mismo que fue concedido por el Juzgado Federal de Irapuato, por lo que el próximo 6 de noviembre la niña será valorada en el Hospital Pediátrico de León y el 9 de noviembre recibirá su primera dosis en el Hospital Militar de Irapuato.

"Esto me dio la pauta de seguir promoviendo (...) realmente fue muy rápida la admisión del amparo y luego la contestación por parte del Gobierno Federal para programar a la menor para recibir esta vacuna, espero que esta misma dinámica siga para estas 77 nuevas solicitudes que tengo en casa de gestión", enfatizó la legisladora.

Para solicitar el apoyo, los interesados pueden comunicarse al número 462 349 65 55 o acudir a la casa de gestión de la legisladora, ubicada en Calzada las Villas no. 496, en Quinta Villas, en horario de 8:30 de la mañana a 5 de la tarde.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 1-B | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Agita Córdova avispero

» Critican legisladores de Morena y PT a Presidente del INE por no bajarse el sueldo y lo acusan de traidor y bravucón

» Revira Consejero y reprocha que los morenistas solo devolvieron $150 millones de 800 para adquirir vacunas

Claudia Salazar
Agencia Reforma
Ciudad de México

CÁMARA

La comparecencia de Lorenzo Córdova en el Pleno de la Cámara de Diputados se convirtió en un ajuste de cuentas de Morena y PT contra el Presidente del INE, por no bajarse el sueldo y al acusarlo de operar contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sin ahondar en la explicación del presupuesto del 2022.

"Traidor, bravucón, lengua floja, faccioso, violador de la Constitución, racista, farsante, obsesivo demencial", fueron algunas de las expresiones que se dieron contra el Presidente del INE en su comparecencia.

Pese a los insultos que recibió, Córdova Vianello también le propinó a los morenistas algunos raspones, como dar a conocer que ese partido solo ha regresado 150 millones de pesos del gasto ordinario que Mario Delgado prometió que se regresaría para la compra de vacunas contra COVID-19.

Morena entregó en marzo un escrito al INE en el que se comprometía a entregar mensualmente parte de su financiamiento hasta sumar 800 millones al cerrar el año.

A pregunta del coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, el presidente del INE explicó cómo se realizan las devoluciones a la Tesorería de la Federación, cuando un partido lo solicita y que, hasta la fecha, esa cantidad es la que ha regresado Morena.

El legislador también cuestionó qué partidos devolvieron prerrogativas en 2017, como un acto para ayudar a las labores de reconstrucción por los sismos de ese año, porque Morena también ofreció que regresaría el financiamiento público. "Morena este año recibió entre financiamiento de campaña y ordinario, 2 mil 244 millones, con los cuales se devolvieron 150 millones", detalló.

Reclaman actitud facciosa

La comparecencia inició con gritos de "traidores" a los consejeros electorales y reclamos de que se bajen el sueldo.

A nombre de Morena, el diputado Juan Ramiro Robledo señaló que los excesos del INE han agraviado a todos los mexicanos que apoyan al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Creemos que ustedes se han excedido en varias cosas. De por sí muchas atribuciones todavía las han llevado más allá. Aquí se han puntualizado".

El petista Gerardo Fernández Noroña recurrió a un tono más fuerte, al reclamar que en el Instituto Nacional Electoral se creen un poder por encima de los Poderes de la República.

"Se consideran el máximo poder conservador, si Lucas Alamán viviera pensaría que serían sus nietos porque han convertido al Instituto Nacinal Electoral en un poder o pretenden por encima del Ejecutivo, del Legislativo y del Judicial".

"Yo le reclamo su actitud facciosa en contra de esta revolución sin violencia que es la Cuarta Transformación, le reclamo su pugnacidad contra el compañero Presidente de la República que oficialmente se le reconocieron el 53% de los votos, pero que hubo muchos más", expresó.

Benjamín Robles, del Partido del Trabajo, reiteró el cuestionamiento de los sueldos. "¿Por qué las y los consejeros se niegan a percibir un sueldo menor que el Presidente de la República? Explíquenos, ¿cómo es que percibir un sueldo menor del Presidente compromete la autonomía de una institución?"

'No me toques'

En su momento, Lorenzo Córdova afirmó que en el Instituto Nacional Electoral jamás se ha ganado más que el Presidente de la República, hasta que "se decidió unilateralmente la reducción de los sueldos".

Dijo que el asunto está bajo un litigio constitucional en la Suprema Corte y argumentó que hay controversia porque se han afectado derechos de los servidores públicos.

También dijo que no hay una sola decisión en el Instituto Nacional Electoral, una sola, que se tome de manera unilateral o unipersonal.

Los diputados de Morena Hamblet García y Oscar Cantón Zetina reiteraron el cuestionamiento sobre los sueldos, así como la petista Lilia Aguilar.

García inició su intervención con la petición de que leyera el significado de "traidor".

"Eres un traidor a la democracia", dijo al argumentar que el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral no ha respetado la Constitución.

Ante la insistencia de responder sobre su salario, Córdova dijo que los legisladores no han entendido su respuesta.

"Una cosa es que no hayan entendido, vamos a esperar a la Corte, en la ley se autorizó que los consejeros ganáramos más que lo que dice el artículo 127 (de la Constitución). A veces conviene leer, lo digo con respeto, la que me merece esta Soberanía", respondió Córdova.

Otro momento de tensión fue la intervención de Cantón Zetina, quien se negó a saludar al Presidente del Instituto Nacional Electoral.

"¿No saluda tampoco usted?", se oyó decir a Córdova a Cantón Zetina.

"No me toques, igualado", respondió el diputado tabasqueño.

¿Por qué no contestas la inmoralidad de tu sueldo? ¿Por qué no te lo bajas? ¿Por qué odias a López Obrador?, cuestionó el diputado de Morena al Presidente del INE.

Luego, se dieron un abrazo, al concluir el legislador su intervención en el Pleno de la Cámara de Diputados.

CONFIRMAN VISITA DE AMLO A 'RIAMA'

Hoy el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, estaría visitando la refinería 'Ing. Antonio M. Amor' como parte de las reuniones de trabajo y evaluación que anunció para las refinerías del país.

El alcalde Julio César Prieto Gallardo confirmó la vista del mandatario aunque será de carácter privada, y espera que pronto se pueda realizar un evento público en este municipio con la asistencia del gobernador del estado.

Durante 'la mañanera' del pasado viernes, el presidente anunció que previo a su viaje a Nueva York en el Consejo de la ONU, realizará reuniones en las refinerías del país, y en el caso de la de Salamanca todo parece indicar que se realizará este 6 de noviembre sin confirmar la hora.

YADIRA CÁRDENAS
SALAMANCA

VISITA AMLO REFINERÍA DE SALAMANCA

CUTBERTO JIMÉNEZ
León

Este sábado el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, estará de pisa y corre en una visita de trabajo privada a la refinería de Salamanca.

"El fin de semana vamos a hacer reuniones de evaluación en refinerías, vamos a Tula, a Salamanca y a Madero, pero son reuniones de trabajo", anunció AMLO durante la mañanera de este viernes en Palacio Nacional.

De la visita informaron a la oficina del gobernador Diego Sinhue Rodríguez, pero no fue considerado para estar presente. Será cerrada solamente con su equipo.

El 26 de mayo del 2019 AMLO realizó una primera visita a la refinería, en un evento junto al Gobernador del Estado, en donde anunció una inversión de dos mil millones de pesos para la reconfiguración de la refinería Ing. Antonio M. Amor (RIAMA).

La última visita a un evento público del Presidente de la República a Guanajuato fue el 15 de julio de 2020 a una reunión de los gabinetes federal y estatal de seguridad en la Zona Militar XII, en donde también se realizó la conferencia mañanera. Y ese mismo día también hubo una visita de supervisión a la refinería.

Responden empresarios a imputaciones de AMLO: son ataques sin fundamento

SUN/ **CIUDAD DE MÉXICO**

El sector privado nuevamente contestó a las imputaciones hechas por el presidente Andrés Manuel López Obrador contra las inversiones en el sector energético, a través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), afirmaron que denostar la participación de empresas privadas es una práctica perversa que cancela la posibilidad de sumar esfuerzos en bien del país.

Son "ataques, sin razón," los que se hacen a las firmas del sector privado, porque siempre han respetado el marco jurídico tanto en generación, comercialización y suministro de la industria eléctrica.

"Denostar a las empresas que invierten en México, y que generan empleos bien remunerados para miles de ciudadanos, es una práctica perversa que hace daño a toda la sociedad", expuso el CCE a cargo de Carlos Salazar.

Las empresas quieren colaborar con el gobierno y mejorar la calidad del vida del país por lo que "no es justo que el gobierno de México ataque, sin razón, a las empresas del sector privado por haber respetado históricamente la ley.

"Es un contrasentido, sin justificación en un régimen democrático, y cancela la posibilidad de sumar esfuerzos para enfrentar los desafíos de nuestro país", añadió. Tras las declaraciones de López Obrador contra empresas del sector energético en especial contra las españolas, el CCE agregó que las "acusaciones sin fundamento sólo destruyen el tejido social"

PRESUME

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, subió una fotografía a su cuenta personal de Twitter donde narra que se reunió con "líderes del sector eléctrico". El encuentro ocurre luego de que esta semana, el embajador expresó "serias preocupaciones" en Palacio Nacional sobre la reforma eléctrica que impulsa el gobierno del presidente López Obrador.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 8A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Arranca empresa del Felipe Ángeles

Sarai Cervantes
Agencia Reforma
Ciudad de México

GOBIERNO

La empresa paraestatal creada por el Ejército para administrar y operar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ya está haciendo compras de bienes y servicios, como una entidad independiente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Entre septiembre y octubre, la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria AIFA desahogó sus primeros cuatro procedimientos públicos vía Compranet, para el arrendamiento de equipo de cómputo, servicio de fotocopiado, asesoría en materia de contratación de seguros y compra de hasta 10 mil 50 prendas de vestir para uniformar a su personal.

En esta última licitación, la más cuantiosa hasta ahora, el 18 de octubre dos empresas cotizaron 6.5 y 8.7 millones de pesos para surtir los uniformes, pero AIFA no ha publicado hasta ahora el fallo.

Los contratos son sólo para el resto de 2021, y presumiblemente han sido financiados por la Sedena, pues AIFA aún no estaba contemplada como entidad paraestatal en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2021.

La empresa AIFA fue constituida el 12 de enero de 2021 ante la Notaria Pública 56 del Estado de México, Claudia Francoz Gárate y su director es el General de División René Trujillo Miranda. Las oficinas provisionales están en el Campo Militar 1-A, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Los contratos son sólo para el resto de 2021, y presumiblemente han sido financiados por la Sedena para la empresa del aeropuerto./A.R.

Ven riesgo de opacidad

Crear una empresa militar para administrar proyectos de infraestructura estratégicos estimula la opacidad y afectaría la eficacia de las operaciones, indicaron especialistas.

De acuerdo con Eduardo de la Peña, socio líder de Infraestructura de Deloitte para Spanish Latinoamérica, la labor de operar proyectos de infraestructura insignia no debería caer en el Ejército por su falta de experiencia.

Consideró que si el Ejército subcontrata o se asocia con una empresa privada experimentada que opere en su nombre, sería clave para que realmente tenga éxito la propuesta del Ejecutivo.

"Tiene que quedar muy claro cuáles son las reglas de operación y la figura legal que va a tener la compañía para que ayude a la transparencia y no se caiga en temas de opacidad".

Por lo pronto, la empresa paraestatal creada por el Ejército para administrar y operar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) inició compras y bienes.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 3-B | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Acusan en estados trabas a aborto legal

Iris Velázquez
Agencia Reforma
CDMX

DERECHO

Pese a que en cinco entidades, el aborto es legal hasta las 12 semanas de gestación, y en el resto del País, las mujeres pueden interrumpir su embarazo si éste fue producto de violencia sexual, los servicios no siempre son brindados, denunció la senadora Patricia Mercado.

La legisladora de Movimiento Ciudadano cuestionó tanto al titular del IMSS, Zoé Robledo, como al del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, durante su comparecencia en el Senado, sobre el cumplimiento de este servicio de salud en los institutos.

En el IMSS hay un registro de 21 mil egresos hospitalarios por alguna intervención de interrupción determinada por los médicos, informó Robledo.

El funcionario se comprometió a revisar el estatus de los servicios de salud enfocados al aborto en los estados en los que esta práctica ya es legal.

"Creo que no es pretexto, tiene que ver mucho con las legislaciones en los estados, sobre todo aquellos que siguen penalizando la práctica de la de la interrupción legal del embarazo", señaló.

"Quisiera hacer un compromiso, porque no había visto esa dimensión, de poder hacer un corte en las cinco entidades que ya legislaron al respecto y con todo gusto podemos hacer llegar esa información para saber qué está pasando exactamente ahí donde ya es ley, efectivamente", agregó.

En tanto, el titular del ISSSTE no emitió una respuesta explícita referente al tema.

A la fecha, Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz y Baja California el aborto es legal hasta las 12 semanas de gestación.

En el caso de Coahuila, el aborto ya fue despenalizado desde la Corte, pero se avanza en que sea acatado en todas las normas legales que lo criminalizan a nivel local.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 06 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 3-B | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

'Amuralla' formatos para la revocación

» Pone INE candados a los documentos para la consulta con el fin de evitar trampas, y modifica fechas que se habían fijado para organizar el proceso

Érika Hernández
Agencia Reforma
Ciudad de México

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) i ncluirá medidas de seguridad en los formatos impresos para reunir las firmas de revocación de mandato, a fin de evitar trampas de quienes se encargarán de juntar los 2.7 millones de apoyos.

Asimismo, modificará las fechas que se había fijado para organizar el proceso, pues consideró imposible que en 20 días revise si los miles de apoyos son reales o falsos.

El INE había planeado hacer la recopilación de firmas a través de una aplicación telefónica, y sólo en 204 municipios marginados en formatos impresos, sin embargo, el Tribunal Electoral le ordenó que ofreciera a los ciudadanos ambos métodos.

Durante su comparecencia ante diputados, el presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, informó que cumplirán, pero garantizando que no se burle la voluntad ciudadana.

"Además de poner a disposición los formatos en papel, tenemos que dar las garantías necesarias para que el uso del papel no se vuelva en una manera burlar la voluntad ciudadana", advirtió.

En diversos momentos, el consejero defendió la aplicación móvil con la que se recopilarían los apoyos del 1 de noviembre al 15 de diciembre.

Insistió en que el mecanismo telefónico se ha usado para candidatos independientes, creación de nuevos partidos y afiliación de militantes, por lo que es segura y confiable.

No así los formatos impresos, pues insistió que el año pasado, en la solicitud de la consulta popular, las firmas que se entregaron -por parte de morenistas- no fueron las más pulcras.

"No sé si sabía, el 20 por ciento de las mismas eran falsas, por eso no vamos al papel, porque había muertos, había credenciales caducadas, había ciudadanos que estaban en prisión", respondió al diputado morenista Hamlet García, quien lo acusó de obstaculizar dicho ejercicio.

"Pero no se preocupen, el INE va a cumplir puntualmente lo que dice el Tribunal Electoral y va a revisar, eso sí, una por una".

Luego, al contestar una pregunta del PRI, Córdova advirtió que todas las firmas deberán transcribirse varias veces a la versión digital para compulsarlas con la Lista Nominal, lo que implica tiempo y esfuerzo, por lo que tendrán que contratar a personas.

Recordó que el año pasado revisar 2.5 millones de firmas llevó 45 días, por lo que ahora, que se requieren 2.7 millones y podrían llegar más que esas, será mucho mayor el tiempo.

Por ello, reclamó, la aplicación garantizaba certeza y rapidez.

"El INE tendrá que analizar, porque lo digo como mucha franqueza, es materialmente imposible que en los 20 días que la Constitución nos había mandatado se haga la compulsa de millones y millones de firmas, y sobre todo si llegan en papel", agregó.

El 11 de enero se informaría si se alcanzaban las firmas y un día después se lanzaría la convocatoria para llamar a la consulta de revocación el 27 de marzo, por lo que el Tribunal autorizó modificar las fechas.

"La autoridad responsable deberá efectuar, con libertad de atribuciones, las modificaciones necesarias a los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la Revocación de Mandato y sus anexos técnicos y los plazos previstos en los mismos para realizar todas las acciones necesarias para cumplir con lo determinado en la presente ejecutoria", establece la sentencia.